



JUEGOS ESCOLARES 2025/2026
PROGRAMA COMPETICIÓN
BÁDMINTON

CONVOCATORIA

El Ayuntamiento de Salamanca convoca el Campeonato Local y Provincial de **BÁDMINTON** dentro de los Juegos Escolares 2025/2026, con objeto de dar cabida a la competición a los distintos escolares que toman parte en las Escuelas de Promoción Deportiva de esta modalidad, así como a todo aquel escolar que, encontrándose en las edades permitidas por esta competición, desee participar.

La competición de bádminton se estructurará según las distintas categorías convocadas, así como en modalidad individual y por equipos. Los equipos campeones de centros escolares en categoría infantil, participarán como representantes de Salamanca en el Campeonato en Edad Escolar de Castilla y León.

1.- PARTICIPANTES

Podrán participar escolares que cumplan con las condiciones básicas de participación en Juegos Escolares, según se dispone en los **artículos 5 y 7 del Programa del presente curso 2025/2026**, y que se encuadren en las siguientes categorías:

Benjamín	2016-2017
Alevín	2014-2015
Infantil	2013-2012
Cadete	2011-2010
Juvenil	2009-2008-2007-2006

2.- JORNADAS

Se llevarán a cabo un total de 5 jornadas previas y una Gran Final con el siguiente calendario de competición según categorías:

		Competición
1^a jornada	8 de febrero	Benjamín (10:00) Individual Alevín (11:00) Individual
2^a jornada	22 de febrero	Infantil (10:00) Individual Cadete (11:00) Individual Juvenil (12:00) Individual
3^a jornada	1 de marzo	Benjamín (10:00) Individual Alevín (11:00) Individual



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

4^a jornada	8 de marzo	Infantil (10:00) Individual Cadete (11:00) Individual Juvenil (12:00) Individual
5^a jornada	15 de marzo	Benjamín (10:00) Dobles Alevín (11:00) Dobles Infantil (12:00) Dobles Cadete y Juvenil (13:00) Dobles
JORNADA FINAL	22 de marzo	Finales

Todas las jornadas se llevarán a cabo en el **Pabellón Municipal de La Salud** los **domingos por la mañana**.

Los deportistas deberán presentarse 15 minutos antes de la hora de inicio de la competición para confirmar participación.

3.- INSCRIPCIONES

Para competición INDIVIDUAL

Inscripción General. Inscripción a través de la aplicación informática DEBA:

1^o

-Accede a la aplicación desde el siguiente enlace: <https://servicios.icyl.es/deb2/>

 -En caso de que el **Centro Escolar no pudiera responsabilizarse de la inscripción**, los padres/tutores interesados podrán ponerse en contacto con la organización, para buscar la solución más adaptada en cada caso.

-Plazo de inscripción: hasta el jueves previo a las 13:00 horas.

2^o

Confirmación de participación en las jornadas



- La inscripción para la competición de las diferentes jornadas de bádminton **será presencial**, es decir, los interesados tendrán que presenciarse **15 minutos** antes del comienzo de la competición de la categoría correspondiente y confirmar la participación.

-OBLIGATORIAMENTE tendrán que haber cumplimentado el paso anterior, es decir, estar **DADO DE ALTA EN DEBA**.

El viernes previo a cada jornada, podrá salir publicada una circular informativa por los medios habituales (página web y correo electrónico) en caso de alteración de horarios o de reunificación de categorías.

Para consultar la información de última hora de esta actividad se puede consultar el siguiente enlace: <http://deportes.aytosalamanca.es/es/juegoscolares/programacompeticion/>

La inscripción concreta a cada abierto es libre. Cada deportista elige en qué abierto participa, no existiendo penalizaciones por no participación.



Ayuntamiento de Salamanca

Educación, Cultura, Deportes y Juventud
Sección de Deportes

Solo se puntuará por los abiertos y partidos disputados, por lo que la no participación en algún abierto, no supondrá más que la imposibilidad de sumar los puntos correspondientes a esa jornada.

No se podrá participar en una jornada sin haber confirmado participación en los plazos y a través de los medios oficiales descritos.

4.- COMPETICIÓN:

Existirá **competición individual y dobles**.

La competición individual se articulará de forma que en las dos jornadas previas a la final, se crearán cuadros de competición buscando que cada participante juegue el mayor número posible de partidos. Estos cuadros clasificatorios previos crearán rankings según número de puntos conseguidos. **Los mejores clasificados (no más de ocho), en las jornadas previas pasarán a la Final del 22 de marzo con cuadro directo de eliminación. Para ello, la Organización publicará Circular informativa con los deportistas clasificados por categorías.**

Se limita la participación a 20 jugadores por categoría, ya que se buscará que todos los jugadores jueguen el mismo número de partidos y que el tiempo efectivo de competición no sea superior al establecido y que será de toda la mañana (desde las 10:00 hasta las 13:30 horas).

SISTEMA DE JUEGO: Mientras se organizan los cuadros, se harán unos ejercicios de calentamiento. En la fase de competición se formarán 4 grupos de entre 3 y 5 jugadores y los mejores clasificados de cada grupo pasaran a una final (22/Marzo) con cuadro directo de eliminación.

En la Competición de DOBLES: 1 jornada para cada categoría. Las parejas también se inscribirán el mismo día según horario establecido. Benjamín y Alevín se jugará sin distinción de sexo, en categoría dobles única e Infantil, cadete y juvenil se jugará femenino y masculino. En caso de que no exista participación suficiente se agruparán en categoría única Mixta.

Al finalizar el abierto, saldrán publicados los resultados con los puntos que ha tenido cada jugador. Las puntuaciones obtenidas en los distintos abiertos servirán para clasificar a los 8 mejores en la final del 22 de marzo, por categorías.

- Los partidos de dobles e individuales se puntuarán de la siguiente forma:
 - Partido ganado: 4 puntos
 - Partido perdido: 1 punto.

La organización se reserva el derecho de modificar la organización y desarrollo de las sesiones en atención a criterios técnicos y de oportunidad técnica.

Las competiciones, tanto en el apartado individual como en dobles, se organizarán de forma que cada participante pueda disputar varios partidos contra diversos oponentes.

La competición podrá materializarse a través de centros escolares (en Salamanca y Provincia) o ayuntamientos de municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Salamanca.

Los escolares que participen en la competición deberán traer su propia raqueta.